



Comisión Nacional  
contra la Corrupción

# SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN 2026



# ÍNDICE

|                                                                                                     |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>PRESENTACIÓN</b>                                                                                 | <b>5</b>  |
| <b>1. / OPERATIVIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN (ESIP)</b>     | <b>7</b>  |
| 1.1. SISTEMA NACIONAL DE INTEGRIDAD (SNI)                                                           |           |
| 1.2. ESTRATEGIAS SECTORIALES                                                                        |           |
| <b>2. / FORTALECIENDO LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO</b> | <b>10</b> |
| 2.1. RED DE INTEGRIDAD                                                                              |           |
| 2.2. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD                                 |           |
| <b>3. / NORMAS PARA LA INTEGRIDAD</b>                                                               | <b>21</b> |
| 3.1. NORMATIVAS PARA EL ORGANISMO EJECUTIVO                                                         |           |
| 3.2. PROPUESTAS Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES EN MATERIA LEGISLATIVA                                    |           |
| <b>4. / ERRADICANDO LA CORRUPCIÓN</b>                                                               | <b>24</b> |
| 4.1. PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN                                          |           |
| 4.2. FORJANDO INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO                                                  |           |
| 4.3. PROMOViendo LA CULTURA DE LEGALIDAD EN LA POBLACIÓN                                            |           |
| <b>5. / IMPULSO DE LA TRANSPARENCIA</b>                                                             | <b>34</b> |
| 5.1. TABLEROS DE RENDICIÓN DE CUENTAS                                                               |           |
| 5.2. DIRECTORIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA                                                              |           |
| <b>6. / APOYO EN LA GESTIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL ORGANISMO EJECUTIVO</b>                        | <b>38</b> |
| 6.1. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA                                                                     |           |
| 6.2. CERRANDO BRECHAS: ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS INSTITUCIONES DEL ORGANISMO EJECUTIVO           |           |
| 6.3. PORTAL DE INTEGRIDAD ACTIVA                                                                    |           |
| 6.4. FUERZA DE TAREA PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO                                                  |           |

|            |          |                                                                             |           |
|------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>7.</b>  | <b>/</b> | <b>FORTALECIENDO LA INTEGRIDAD EN LOS TERRITORIOS .....</b>                 | <b>43</b> |
| <b>8.</b>  | <b>/</b> | <b>PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INCLUSIÓN .....</b>          | <b>46</b> |
| 8.1.       |          | INSTANCIA DE CONSEJEROS DELEGADOS                                           |           |
| 8.2.       |          | TRANSPARENCIA AL ALCANCE DE TODOS                                           |           |
| 8.3.       |          | LABORATORIO DE INNOVACIÓN ANTICORRUPCIÓN (LIA)                              |           |
| 8.4.       |          | CONSTRUCCIÓN DEL 7MO. PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2026–2027 |           |
| 8.5.       |          | INTERVENCIONES EN TEMAS DE GÉNERO                                           |           |
| <b>9.</b>  | <b>/</b> | <b>SEGUIMIENTO CONVENCIONAL Y OTROS ESTÁNDARES INTERNACIONALES .....</b>    | <b>55</b> |
| 9.1.       |          | AVANCES Y ABORDAJE DE CONVENIOS INTERNACIONALES ANTICORRUPCIÓN              |           |
| 9.2.       |          | SEGUIMIENTO A LOS ÍNDICES INTERNACIONALES                                   |           |
| <b>10.</b> | <b>/</b> | <b>PROYECCIÓN DEL TRABAJO DE LA CNC .....</b>                               | <b>59</b> |
| 10.1.      |          | ALIANZAS EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN                                   |           |
| 10.2.      |          | SESIONES DE TRABAJO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE LA CNC                          |           |
| 10.3.      |          | EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA                                                    |           |
| 10.4.      |          | ENCUENTROS MENSUALES DE INTEGRIDAD (EMI)                                    |           |
| 10.5.      |          | CUMPLIENDO CON LA INTEGRIDAD                                                |           |

# PRESENTACIÓN

---



**“Fortalecer la cultura de integridad y prevenir la corrupción mediante la implementación de mecanismos efectivos de prevención, detección y denuncia de la corrupción, la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas, la colaboración intersectorial y la participación de la población para mejorar el funcionamiento y la prestación de servicios públicos”.** (Objetivo general de la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción 2025-3032 [ESIP])

La Comisión Nacional contra la Corrupción (CNC) ha continuado con la implementación de la ESIP, a través del desarrollo del plan de trabajo y la articulación interinstitucional con las entidades involucradas del Organismo Ejecutivo. Los esfuerzos sectoriales enfocados a programas y procesos gubernamentales representan avances focalizados en materia de prevención de la corrupción. Como parte de la implementación de la Estrategia, durante el segundo trimestre se llevaron a cabo las primeras reuniones sectoriales dirigidas a construir de manera participativa, el Sistema Nacional de Integridad.

La Red de Integridad del Organismo Ejecutivo continuó presentando resultados y avances sustantivos en la implementación de los Sistemas de Integridad, con el acompañamiento de la Comisión Nacional contra la Corrupción. Durante los meses de abril, mayo y junio del año 2026, las instituciones integrantes de la Red registraron 1,866 cartas de conocimiento y compromiso suscritas por servidores públicos, 921 por personas vinculadas y la inclusión de cláusulas de probidad en 3,405 contratos. Estas cifras reflejan la adopción de medidas preventivas a nivel contractual y de declaraciones.

Asimismo, se reportaron 204 actividades de capacitación, con la participación de 10,174 personas y 183 campañas de sensibilización y difusión, que alcanzaron a 547,729 personas. Estos resultados evidencian los esfuerzos institucionales dirigidos a promover una cultura de ética, legalidad y cumplimiento.



El enfoque territorial en la implementación de los Sistemas de Integridad también ha sido fortalecido mediante la visita a las instancias de las gobernaciones departamentales para el seguimiento de su plan de trabajo, así como capacitaciones en temas de detección de irregularidades, rendición de cuentas y prevención de la corrupción.

La Plataforma de Integridad Activa continuó generando resultados, por medio del portal Radiografía de la Corrupción, en el cual, para junio se registraron 446 denuncias por supuestos casos de corrupción presentadas por las entidades del Organismo Ejecutivo. Asimismo, hasta dicho mes, se tienen activos 196 canales para la

recepción de denuncias por irregularidades. Como parte de seguimiento de la adhesión progresiva de las instituciones a la plataforma Vigilando la Integridad, se registraron 30 instituciones habilitadas.

**861**   
**AGENTES GRADUADOS DE ACADETI  
EN ÉTICA E INTEGRIDAD POLICIAL**

En cumplimiento del compromiso institucional asumido con la Policía Nacional Civil, se continuó desarrollando las cohortes definidas en el plan de capacitación “*Ética e Integridad para prevenir la corrupción en el ámbito policial*”. Durante el segundo trimestre se cerraron 3 cohortes, implementadas por medio de la Academia de Ética e Integridad (ACADETI), logrando que 861 personas terminaran satisfactoriamente el curso.



Con el propósito de acercar las iniciativas de prevención y lucha contra la corrupción a la población, se llevó a cabo la primera sesión de la Cátedra por la Integridad. En continuidad con las acciones orientadas a posicionar la probidad como un tema prioritario, se tuvo un acercamiento con las Direcciones Departamentales de Educación (DIDEDUC) para fomentar el tema “*El Impacto de la corrupción en los derechos económicos, sociales y culturales*” entre estudiantes del nivel diversificado, en el marco del seminario correspondiente al ciclo 2026.

1.

# OPERATIVIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN –ESIP–

---

**1.1.**

SISTEMA NACIONAL DE INTEGRIDAD (SNI)

**1.2.**

ESTRATEGIAS SECTORIALES

# 1.

## OPERATIVIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN -ESIP-



Durante el segundo trimestre de 2026, la Comisión Nacional contra la Corrupción impulsó acciones orientadas a la operativización de la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción 2025-2032, con énfasis en la formulación de estrategias sectoriales y la co-creación de rutas que contribuyan a la sostenibilidad de buenas prácticas en materia de prevención y lucha contra la corrupción.

### 1.1. SISTEMA NACIONAL DE INTEGRIDAD (SNI)

La CNC participó activamente en los primeros acercamientos con distintos sectores de la sociedad guatemalteca, mediante un proceso de co-creación denominado: *“Hacia la creación de un Sistema Nacional de Integridad en Guatemala”*.

En el marco de este proceso, se promovió una mesa intersectorial de reflexión y diálogo con participación de sociedad civil, academia, sector privado, instituciones públicas, movimientos sociales y comunidad internacional. Este espacio tuvo como propósito delimitar un enfoque

compartido sobre integridad pública, transparencia y lucha contra la corrupción, buscando generar una estructura mínima de agenda intersectorial para la sostenibilidad de las buenas prácticas anticorrupción.

En ese sentido, durante el segundo trimestre se desarrollaron el tercer y cuarto diálogos sobre el Sistema Nacional de Integridad (SNI), con el objetivo de acompañar y coadyuvar en su proceso de construcción.

### 1.2. ESTRATEGIAS SECTORIALES

Como parte de los esfuerzos orientados al abordaje específico de los riesgos de corrupción en distintos sectores e instituciones, se registraron los siguientes avances:

#### a. Generación de insumos

Se elaboró la versión preliminar de la *“Guía para la formulación e implementación de Estrategias Sectoriales y Políticas Institucionales de Integridad”*. Este instrumento tiene como objetivo brindar un marco metodológico claro, práctico y adaptable para el diseño, la implementación y el seguimiento de este tipo de estrategias y políticas en las instituciones del Organismo Ejecutivo.

Se han generado los primeros pasos para el desarrollo de una estrategia sectorial para la prevención de la corrupción en el sector seguridad, destacando los siguientes avances:

Se desarrolló una mesa de trabajo con las comisionadas de la Comisión de Asesoramiento y Planificación (CAP) del Consejo Nacional de Seguridad (CNS), en la que se consensuó el cronograma para el diseño y aprobación de la estrategia de prevención de la corrupción.



Se redactó la propuesta metodológica para la elaboración del diagnóstico institucional de la estrategia sectorial de prevención de la corrupción.

Con el objeto de recopilar insumos respecto al diagnóstico de patrones de corrupción en las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad y formular propuestas iniciales para su mitigación, se desarrolló el taller *“Riesgos y soluciones: bases para la construcción de la estrategia de prevención de la corrupción en el Sistema Nacional de Seguridad”*.

## 2.

# FORTALECIENDO LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO

---

**2.1.**

RED DE INTEGRIDAD

**2.1.**

ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD

## 2.

## FORTALECIENDO LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO



En el marco de la sostenibilidad de los Sistemas de Integridad y el fortalecimiento de la institucionalidad de los mecanismos de ética, integridad y transparencia, la CNC sigue comprometida con las acciones de articulación, acompañamiento técnico y asistencia especializada dirigidas a las Instancias de Asuntos de Probidad. Por ello, durante el segundo semestre del año, promovió espacios de reflexión, intercambio de experiencias, fortalecimiento de capacidades con estas instancias.

### 2.1. RED DE INTEGRIDAD

La Red de Integridad (Red) constituye el principal espacio de articulación, intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como de fortalecimiento de mecanismos de integridad pública en más de 60 entidades del Organismo Ejecutivo. En este marco, la Comisión continuó impulsando la generación de herramientas técnicas y el acompañamiento a las Instancias de Asuntos de Probidad mediante las acciones siguientes:

**+60**   
ENTIDADES DEL ORGANISMO  
EJECUTIVO ARTICULADAS  
EN LA RED DE INTEGRIDAD

#### a. Reuniones de trabajo de la Red de Integridad

Durante el trimestre se llevaron a cabo 3 reuniones ordinarias de la Red de Integridad:

##### i. 17a Reunión Ordinaria (17 de abril de 2026)

En esta sesión se abordó el tema “*Un café con la Instancia de Asuntos de Probidad (IAP): cómo una denuncia llegó a sentencia*”, orientado a fortalecer las capacidades de las personas integrantes de la Red para la gestión efectiva de denuncias administrativas de irregularidades.

La actividad se desarrolló mediante un panel en el que participó Mynor Melgar, asesor del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), quien compartió experiencias y casos concretos en los que la Instancia de Asuntos de Probidad logró resultados en la gestión de irregularidades de corrupción.

# 106



**PERSONAS PARTICIPANTES EN LA  
SESIÓN DE FORTALECIMIENTO**

Así también, se realizó un intercambio directo entre los miembros de la Red y distintas áreas de la CNC, fortaleciendo la colaboración interinstitucional para la implementación efectiva de los Sistemas de Integridad.

La actividad contó con la participación de 106 personas.



## ii. 18a Reunión Ordinaria (21 de mayo de 2026)

Se desarrolló una sesión de trabajo orientada al conocimiento y fortalecimiento de las competencias que contribuyen a transformar el servicio público. La actividad promovió la reflexión sobre el ejercicio íntegro de la función pública en beneficio de la sociedad guatemalteca, con apoyo de actividades e intercambio de perspectivas.

En esta sesión participaron Javier Montenegro, empresario y mentor en liderazgo, quien formó parte de la Instancia de Consejeros Delegados, y Deisy Aguilar, psicoterapeuta y capacitadora de la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC). Ambos participaron en un diálogo orientado a fortalecer las competencias que contribuyen a transformar el servicio público y trabajar en equipo.

La actividad contó con la participación de 90 personas.



# 90

**PARTICIPANTES EN LA SESIÓN**



### iii. 19a Reunión Ordinaria (26 de junio de 2026)

La 19a Reunión Ordinaria, denominada “*Prevención activa: transformando patrones de corrupción en acciones de prevención*”, tuvo como objetivo fortalecer las capacidades institucionales para identificar, transformar y prevenir patrones de corrupción mediante estrategias innovadoras de integridad.

La actividad promovió una cultura de transparencia y responsabilidad. A la vez, se reconoció y motivó el compromiso de los miembros de la Red de Integridad mediante el cambio de distintivo de pertenencia, como incentivo simbólico por su participación y trabajo dentro de este espacio.

Se contó con la participación del Señor presidente Bernardo Arévalo de León y en esta ocasión participaron 112 personas.



### b. Podcast “La RDI en Acción”

Durante el segundo trimestre se dio continuidad a la producción del podcast “*La RDI en Acción*”, concebido como un mecanismo de difusión de buenas prácticas institucionales y fortalecimiento de la cultura de integridad.

En este periodo se desarrollaron 3 episodios, contribuyendo a la promoción de contenidos vinculados con la integridad institucional del Organismo Ejecutivo.

#### i. 8o episodio del podcast de la Red de Integridad

Durante el desarrollo del octavo episodio del podcast “*RDI en Acción*”, correspondiente al mes de abril, se contó con el acompañamiento de la doctora Enma Leticia Díaz Lara, directora ejecutiva de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA), quien dio a conocer cómo se ha ejercido el Liderazgo Ético y Compromiso por parte de la máxima autoridad de AMSA y la Instancia de Asuntos de Probidad.



ii. **9o episodio del podcast de la Red de Integridad**

En mayo se produjo el noveno episodio con la participación de la mayor asimilado Mirna Rubio, el mayor asimilado Jorge Cañas y el mayor asimilado Henry Martínez, del Ministerio de Defensa (MINDEF), quienes dieron a conocer las acciones en el marco de la implementación del Sistema de Integridad.

iii. **10o episodio del podcast de la Red de Integridad**

En junio se produjo el décimo episodio, con la participación de licenciada Sara Alvarado, encargada titular de Asuntos de Probidad, del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).



Durante el episodio se presentaron las acciones en el marco de la implementación del Sistema de Integridad, destacando algunos frutos al respecto, entre ellos: compromiso de las autoridades del MIDES, reuniones mensuales de seguimiento a los Sistemas de Integridad, campañas semanales de sensibilización con colaboradores a lo interno y externo en redes sociales, desarrollo de capacitaciones, avances en la implementación de la cultura de denuncia a través del desarrollo de 4 canales de denuncia, así como la elaboración del protocolo de recepción de denuncias.

1,340



**REPRODUCCIONES ACUMULADAS  
EN TOTAL ENTRE LOS 3 EPISODIOS.**



### c. Fortalecimiento de las Instancias de Asuntos de Probidad

---

Durante el segundo trimestre, la Comisión Nacional contra la Corrupción consolidó acciones orientadas al fortalecimiento de las Instancias de Asuntos de Probidad, impulsando el desarrollo de herramientas técnicas, el acompañamiento institucional y la articulación territorial para fortalecer los Sistemas de Integridad en el Organismo Ejecutivo.

Entre los principales avances destaca la orientación brindada a las Instancias de Asuntos de Probidad sobre el diseño de capacitaciones y campañas, fortaleciendo sus capacidades para la implementación de acciones preventivas.

A nivel territorial, se promovió el intercambio de experiencias a través de un espacio de diálogo interinstitucional sobre integridad pública desarrollado en Sololá. Asimismo, durante el trimestre se brindaron 26 asesorías técnicas a las Instancias de Asuntos de Probidad en distintos departamentos del país, orientadas a fortalecer la implementación de los Sistemas de Integridad y el cumplimiento de los planes de trabajo institucionales.

En materia de asistencia técnica, se fortaleció el acompañamiento a las instituciones del Organismo Ejecutivo mediante la actualización del registro de planes de trabajo, el seguimiento a las Instancias de Asuntos de Probidad con procesos pendientes y la gestión de recomendaciones dirigidas a las máximas autoridades para fortalecer sus Sistemas de Integridad. Como resultado de estas acciones, se recopilaron 57 planes de trabajo en versión final, a fin, de dar el seguimiento oportuno al cumplimiento de las acciones contenidas en los mismos. Además, se dio seguimiento a la herramienta INTEGRANET, se actualizaron las bases de datos institucionales y se brindó inducción a nuevos integrantes de la Red de Integridad.

Finalmente, se registraron avances significativos en el proceso de institucionalización de las Instancias de Asuntos de Probidad en las entidades del Organismo Ejecutivo.



**PLANES DE TRABAJO RECOPIRADOS**



i. En seguimiento a las disposiciones contenidas en el Código de Ética del Organismo Ejecutivo, la CNC brindó acompañamiento técnico a las instituciones que se encuentran en proceso de fortalecer institucional y estructuralmente sus Instancias de Asuntos de Probidad. Este acompañamiento comprendió la coordinación técnica con las entidades rectoras, el seguimiento de las gestiones institucionales y el monitoreo de avances en la ruta de institucionalización definida.

Durante el trimestre, la CNC impulsó la consolidación de la institucionalización de las Instancias de Asuntos de Probidad en 23 instituciones priorizadas. Para ello, acompañó los procesos de modificación de sus reglamentos orgánicos internos y promovió la articulación interinstitucional con las instituciones rectoras competentes.



ii. De conformidad con las reformas al Código de Ética del Organismo Ejecutivo, la Comisión ha brindado el acompañamiento y asesoramiento técnico en el fortalecimiento de la estructura institucional de las Unidades de Asuntos de Probidad o Instancias de Asuntos de Probidad, resaltando los siguientes avances, 20 de 23 instituciones incluyeron el subproducto en sus oficios de estructura programática entre el 15 de mayo y la prórroga que el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) brindó hasta el 28 de junio de conformidad con comunicación de CNC a MINFIN para someter a consideración la dotación de recursos financieros para adecuación o creación de la Unidad o Instancia de Asuntos de Probidad. Al respecto, MINFIN giró oficios a las instituciones e incluyó en el anexo II, numeral 7: Se debe programar recursos para la creación o adecuación de la UAP, para consolidar y fortalecer las unidades administrativas de asuntos de probidad de los órganos del Organismo Ejecutivo.



### iii. Guía Básica para la Implementación de las UAP

En la misma línea de acción de fortalecimiento, se emitió la Guía Básica para la Implementación de una Unidad de Asuntos de Probidad<sup>1</sup>, este documento tiene como finalidad coadyuvar a las entidades públicas que deseen sumarse al esfuerzo de fortalecer la probidad en la gestión administrativa, dotándolas de una herramienta práctica que les permitirá diseñar, implementar y consolidar sus Unidades de Asuntos de

Probidad. Dicho documento se encuentra disponible en línea, para su consulta y como herramienta para la correcta implementación de las Unidades de Asuntos de Probidad en las diferentes instituciones del Organismo Ejecutivo.

Además, la guía ofrece lineamientos iniciales para la identificación de necesidades, la definición de objetivos, la organización de recursos humanos y materiales, el diseño normativo y la implementación de mecanismos de actuación en materia de prevención, control y denuncia de irregularidades administrativas. De esta manera, se busca que cada institución cuente con una ruta clara para desarrollar y construir hacia una cultura de integridad y legalidad.

La CNC acerca a otras instituciones la base del modelo que se ha utilizado el Organismo Ejecutivo y que puede ser replicado en otras instituciones fuera del referido organismo que deseen replicar el esfuerzo. La importancia de esta guía radica en que proporciona un modelo estandarizado para que las instituciones públicas fortalezcan sus sistemas de integridad y prevengan actos de corrupción de manera preventiva y sostenible. Al impulsar la implementación de Unidades de Asuntos de Probidad, se busca mejorar la transparencia, proteger el uso adecuado de los recursos públicos, reforzar la confianza ciudadana y asegurar que las acciones de ética institucional trasciendan los cambios de autoridades y de personal. En conjunto, la guía constituye una herramienta estratégica para consolidar una administración pública más íntegra, eficiente y comprometida con el servicio a la población.



VISITA LA GUÍA BÁSICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS UAP

---

## 2.2. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD

Durante el segundo trimestre de 2026, la CNC brindó acompañamiento técnico y desarrolló herramientas orientadas a fortalecer la implementación y sostenibilidad de los elementos que conforman los Sistemas de Integridad del Organismo Ejecutivo. Asimismo, se diseñó una metodología dirigida a replicar las buenas prácticas institucionales en entidades que no pertenecen al Organismo Ejecutivo.

## a. Acompañamiento técnico

- \* En seguimiento a la implementación del elemento *“Liderazgo ético y compromiso”*, la CNC desarrolló sesiones de trabajo, revisó propuestas de acuerdos institucionales para la implementación de los Sistemas de Integridad y formuló observaciones a proyectos de reforma normativa.
- \* Se brindó una capacitación sobre conflictos de intereses al personal del Consejo Académico Interinstitucional de la Secretaría Técnica Consejo Nacional de Seguridad.
- \* Con la finalidad de orientar a las Instancias de Asuntos de Probidad en la elaboración de sus informes de cumplimiento normativo, se elaboró un documento denominado: *“Lineamiento de fortalecimiento a las gestiones para el adecuado cumplimiento de la normativa ética en materia de prevención y combate a la corrupción”*.
- \* Se continuó brindando apoyo directo a las instituciones del Organismo Ejecutivo mediante visitas y reuniones técnicas. Este acompañamiento se materializó en 197 visitas a las instituciones en el trimestre.

VISITAS TÉCNICAS A INSTITUCIONES  
DEL ORGANISMO EJECUTIVO



## b. Reporte de avances de las Instancias de Asuntos de Probidad

---

Como parte del acompañamiento brindado por la Comisión, se recopilaron 30 formularios de seguimiento a los Sistemas de Integridad. A partir de la información proporcionada por las Instancias de Asuntos de Probidad, se obtuvieron los siguientes resultados:

- \* Se registraron 1,866 cartas de conocimiento y compromiso suscritas por servidores públicos, 921 por personas vinculadas y la inclusión de cláusulas de probidad en 3,405 contratos, cifras que reflejan la adopción de medidas preventivas a nivel contractual y de declaraciones.
- \* Asimismo, se reportaron 204 actividades de capacitación, con un total de **10,174** asistentes y 183 campañas de sensibilización en difusión teniendo un alcance de **547,729** personas. Estos datos evidencian los esfuerzos institucionales por promover una cultura ética, legalidad y de cumplimiento.

10,174 

PERSONAS CAPACITADAS EN 204 ACTIVIDADES

## c. Fortalecimiento a las gestiones para el adecuado cumplimiento de la normativa ética y en materia de prevención y combate a la corrupción

---



LINEAMIENTO TÉCNICO  
PARA FORTALECER LA  
IMPLEMENTACIÓN DE LAS  
DISPOSICIONES RELATIVAS  
A LA ASIGNACIÓN Y USO DE  
VEHÍCULOS PERTENECIENTES  
AL ORGANISMO EJECUTIVO:

Con el objetivo de facilitar el análisis, seguimiento y evaluación de los informes remitidos por las instituciones relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones relativas a la asignación y uso de vehículos oficiales, se presentó una propuesta de formulario digital estandarizado que permite la recopilación sistemática de información institucional, la carga de medios de verificación, la generación automática de puntajes de cumplimiento y la consolidación de resultados.

#### d. **Gestión de irregularidades**

---

La CNC efectuó una revisión de los procedimientos vinculados con la gestión de denuncias administrativas por presuntas irregularidades, presentando propuestas de mejora orientadas a garantizar su conformidad con los lineamientos establecidos por la Comisión. Asimismo, se proporcionó asesoría a las instituciones que aún no disponen de procedimientos formales para la atención y seguimiento de estas denuncias, impulsando su elaboración, validación y posterior aprobación.

De igual manera, se realizó un proceso de verificación y actualización de los canales de denuncia habilitados en las instituciones del Organismo Ejecutivo, mediante los cuales la ciudadanía puede informar a las Instancias de Asuntos de Probidad sobre posibles hechos de corrupción. Esta labor contribuye a mantener vigente y confiable la información publicada en la plataforma Canales por la Integridad.

#### e. **Acompañamiento técnico**

---

\* Como parte del seguimiento al elemento mejora continua, se desarrollaron reuniones de trabajo orientadas a promover el trabajo para la coordinación de actualización del registro de planes de trabajo, acompañando y actualizando técnicamente las recomendaciones de las máximas autoridades a las Instancias de Asuntos de Probidad, obteniendo en ese sentido 57 planes de trabajo aprobados.

\* Además, la Comisión Nacional contra la Corrupción a través de sus enlaces institucionales, durante los meses de abril, mayo y junio continuó brindando acompañamiento a las instituciones del Organismo Ejecutivo con el objetivo de recopilar información sobre los avances realizados.

---



**57**  
PLANES APROBADOS

# 3.

## NORMAS PARA LA INTEGRIDAD

---

### 3.1.

NORMATIVAS PARA EL ORGANISMO EJECUTIVO

### 3.2.

PROPUESTAS Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES EN MATERIA LEGISLATIVA

### 3.

## NORMAS PARA LA INTEGRIDAD



Durante el segundo trimestre de 2026, la Comisión Nacional contra la Corrupción impulsó acciones orientadas a revisar y fortalecer instrumentos normativos y propuestas legislativas vinculadas con la integridad pública, la prevención de la corrupción y la mejora del marco regulatorio aplicable al Organismo Ejecutivo. Estas acciones incluyeron asistencia técnica a entidades públicas, elaboración de propuestas de reforma y seguimiento al debate legislativo de iniciativas de interés institucional.

### 3.1. NORMATIVAS PARA EL ORGANISMO EJECUTIVO

Se avanzó en el proceso de reforma del Acuerdo Gubernativo Número 62-2024 del presidente de la República de Guatemala en consejo de ministros, mediante reuniones de trabajo y seguimiento con las entidades involucradas.

La propuesta busca introducir en el Código de Ética del Organismo Ejecutivo disposiciones relacionadas con la gestión de conflictos de intereses, así como el desarrollo de procesos de capacitación e inducción en materia de ética y de probidad.

Asimismo, la CNC participó en mesas de trabajo orientadas a mejorar la normativa relacionada con el reglamento de la Ley del Servicio Civil.

Con la finalidad de coadyuvar en la Superintendencia de Competencia en el fortalecimiento de sus mecanismos institucionales de ética e integridad, se elaboró un proyecto de Código de Ética institucional el cual fue socializado con su Directorio.

Además, como parte de las acciones dirigidas a prevenir y mitigar riesgos de corrupción, se brindó acompañamiento al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el proceso de actualización de su normativa interna relacionada con los procesos de compra.

Por último, es importante mencionar que, en el marco de la Mesa de modernización del servicio civil, de acuerdo con lo presentado por la directora de ONSEC en la última reunión de la mesa de mayo 2026, se conformó una comisión interinstitucional normativa orientada a revisar y actualizar el marco legal que limita la modernización; en el marco de esa comisión se avanza en la unificación de reglamentos para mejorar su coherencia y aplicación. También se destacaron los avances en la actualización de manuales e instrumentos de gestión (clasificación de puestos, gestión del empleo y régimen disciplinario), orientados a estandarizar criterios, reducir discrecionalidad y mejorar eficiencia. Se resaltó el desarrollo de un sistema integral de evaluación de desempeño, el cual será acompañado de herramientas tecnológicas.



**PROPUESTA DE REFORMA AL CÓDIGO  
DE ÉTICA DEL ORGANISMO EJECUTIVO  
(ACUERDO GUBERNATIVO 62-2024).**

Durante el trimestre, se continuó con la recopilación de información de varios índices y variables internacionales en materia de transparencia y anticorrupción para la posible elaboración de un tablero de visualización de datos, donde permita consultarlo de manera fácil y accesible.

### **3.2. PROPUESTAS Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES EN MATERIA LEGISLATIVA**

Durante el trimestre, la Comisión dio seguimiento a sesiones del Congreso de la República vinculadas con iniciativas de interés institucional en materia anticorrupción. Como resultado, se elaboraron 3 reportes de seguimiento legislativo, abarcando distintas sesiones ordinarias y extraordinarias de los legisladores.

Se elaboró un proyecto de reforma al Decreto Número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, el cual fue presentado a la Comisión de Transparencia y Probidad del Congreso de la República.



# 4.

## ERRADICANDO LA CORRUPCIÓN

- 
- 4.1.** PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN
  - 4.2.** FORJANDO INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO
  - 4.3.** PROMOViendo LA CULTURA DE LEGALIDAD EN LA POBLACIÓN

## 4.

# ERRADICANDO LA CORRUPCIÓN



La CNC continuó generando y monitoreando acciones de prevención de la corrupción, con la finalidad de dar seguimiento a su implementación y brindar acompañamiento técnico especializado a las instituciones del Organismo Ejecutivo.

Durante el segundo trimestre de 2026 se desarrollaron las siguientes acciones:

## 4.1. PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Durante este trimestre, con la finalidad de dar seguimiento y coordinar las propuestas de prevención, la Comisión desarrolló 27 reuniones de trabajo con instituciones. Este ejercicio permitió focalizar los esfuerzos técnicos y dar continuidad al diverso fortalecimiento institucional de las entidades involucradas.

Las propuestas a las que se dio un seguimiento técnico durante el trimestre fueron las siguientes:

El mes de abril se llevaron a cabo 12 sesiones de coordinación y seguimiento con las instituciones implementadoras.



Propuesta de acciones de prevención para fortalecer el sistema de adquisiciones públicas del Ministerio de Finanzas Públicas.



Propuestas en materia de prevención de la corrupción respecto al proyecto de convenio de ejecución de obra de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.



Medidas de prevención de la corrupción en el apoyo a los pequeños y medianos productores agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.



Propuestas de acciones de prevención orientadas a fortalecer los controles internos y la transparencia en los procedimientos efectuados por la DIPESCA.



Propuestas de acciones de prevención respecto a adquisiciones públicas en la modalidad de baja cuantía y compra directa, en concepto de remozamiento o acciones similares del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



Propuestas de acciones de prevención respecto a bases de contratación pública en materia de infraestructura dirigidas a un proveedor o grupo de proveedores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

|                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| * _____                                                                                                                                                                          | * _____                                                                                                                                                                                                                |
| Propuesta de acciones de prevención orientadas a fortalecer los controles internos y la transparencia dentro del Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil.          | Propuestas de acciones de prevención para fortalecer la transparencia y el control del gasto público en la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República.                     |
| * _____                                                                                                                                                                          | * _____                                                                                                                                                                                                                |
| Propuestas de acciones de prevención para fortalecer la transparencia en la ejecución de fondos en el Fideicomiso FONAGRO.                                                       | Propuestas de acciones de prevención de la corrupción en la gestión de los procedimientos administrativos a cargo de la Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. |
| * _____                                                                                                                                                                          | * _____                                                                                                                                                                                                                |
| Propuestas de acciones de prevención para fortalecer los procedimientos de otorgamiento y ejecución de subsidios directos destinados a proyectos de vivienda a cargo del FOPAVI. | Propuestas de acciones de prevención para fortalecer la transparencia y gestión de los procedimientos administrativos en el Registro de la Propiedad Intelectual.                                                      |

El mes de mayo se llevaron a cabo 9 sesiones de coordinación y seguimiento con las instituciones implementadoras.



#### SESIONES DE COORDINACIÓN

- \* Propuesta de acciones de prevención para fortalecer el sistema de adquisiciones públicas del Ministerio de Finanzas Públicas.
- \* Propuestas en materia de prevención de la corrupción respecto al proyecto de convenio de ejecución de obra de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- \* Propuestas de acciones de prevención orientadas a fortalecer los controles internos y la transparencia en los procedimientos efectuados por la DIPESCA.
- \* Propuestas de acciones de prevención para fortalecer las gestiones dentro del Departamento de Movilidad Laboral del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- \* Propuestas de acciones de prevención respecto a bases de contratación pública en materia de infraestructura dirigidas a un proveedor o grupo de proveedores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
- \* Propuesta de acciones de prevención orientadas a fortalecer los controles internos y la transparencia dentro del Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil.

- \* Propuestas de acciones de prevención para fortalecer la transparencia en la ejecución de fondos en el Fideicomiso FONAGRO.
- \* Propuestas de acciones de prevención para fortalecer la responsabilidad, la transparencia y los controles internos en el Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas.
- \* Propuestas de acciones de prevención de la corrupción en la gestión de los procedimientos administrativos a cargo de la Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

El mes de junio se llevaron a cabo 6 sesiones de coordinación y seguimiento con las instituciones implementadoras.

\* \_\_\_\_\_  
Propuesta de acciones de prevención para fortalecer el sistema de adquisiciones públicas del Ministerio de Finanzas Públicas.

\* \_\_\_\_\_  
Propuestas de acciones de prevención respecto a bases de contratación pública en materia de infraestructura dirigidas a un proveedor o grupo de proveedores del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

\* \_\_\_\_\_  
Propuestas en materia de prevención de la corrupción respecto al proyecto de convenio de ejecución de obra de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

\* \_\_\_\_\_  
Propuesta de acciones de prevención orientadas a fortalecer los controles internos y la transparencia dentro del Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil.

\* \_\_\_\_\_  
Propuestas de acciones de prevención orientadas a fortalecer los controles internos y la transparencia en los procedimientos efectuados por la DIPESCA.

\* \_\_\_\_\_  
Propuestas de acciones de prevención para fortalecer los procedimientos de otorgamiento y ejecución de subsidios directos destinados a proyectos de vivienda a cargo del FOPAVI.

16 

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA EL ORGANISMO EJECUTIVO RECIBIERON SEGUIMIENTO DURANTE EL TRIMESTRE**

## 4.2. FORJANDO INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO

Durante este trimestre se continuó con procesos de fortalecimiento de conocimientos en materia de ética y probidad a funcionarios públicos, contratistas de servicios técnicos y profesionales, y personas vinculadas; así mismo, se generaron otras iniciativas que refuerzan acciones innovadoras de conocimiento:

### a. Academia de Integridad y Ética (ACADETI)

En el marco de la Academia de Ética e Integridad, se desarrollaron las actividades siguientes:

i. Se impartió una capacitación en modalidad presencial a la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED), espacio donde se fortalecieron los conocimientos en materia del Código de Ética del Organismo Ejecutivo. En la actividad participaron 18 personas: 8 mujeres y 10 hombres.



PERSONAS DE SENABED CAPACITADAS  
EN EL CÓDIGO DE ÉTICA

ii. Sobre la misma temática se capacitó a personal del Ministerio de Gobernación. La actividad contó con la participación de 20 personas: 11 mujeres y 9 hombres.



PERSONAS DEL MINGOB CAPACITADAS  
EN CÓDIGO DE ÉTICA

iii. Con la finalidad de fortalecer conocimientos en materia de conflictos de intereses se desarrolló una capacitación presencial a servidores públicos, contratistas de servicios técnicos y profesionales y personas vinculadas del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX). Durante este espacio formativo participaron 31 personas: 21 mujeres y 10 hombres.



PERSONAS DEL MINEX CAPACITADAS  
EN CONFLICTOS DE INTERESES

iv. Se realizó una capacitación sobre el tema *“Hacia una cultura de integridad”*, dirigido a la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), en este espacio se tuvo la participación de 29 personas, siendo 23 mujeres y 6 hombres. Así mismo se brindó el mismo tema a personal de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSPR), obteniendo la participación de 15 personas: 5 mujeres y 10 hombres.

v. Durante el mes de mayo se brindó una capacitación en modalidad presencial a personal de la Oficina Nacional de Servicio Civil en materia estándares internacionales sobre buenas prácticas. En esta oportunidad, se tuvo la participación de 22 personas, siendo 10 mujeres, 11 hombres y 1 persona que prefirió no indicar su sexo.

v. En el mes de junio se brindó una capacitación denominada *“Disposiciones de ética y probidad”*, habiendo participado 12 personas, siendo 7 mujeres y 5 hombres.

vi. En materia de mecanismos de prevención de la corrupción, se desarrolló una capacitación al Ministerio de Desarrollo Social, espacio que formó a 16 personas, siendo 13 mujeres y 3 hombres.

44 

PERSONAS CAPACITADAS EN CULTURA DE INTEGRIDAD

22 

PERSONAS DE ONSC CAPACITADAS EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES SOBRE BUENAS PRÁCTICAS

12 

PERSONAS CAPACITADAS EN DISPOSICIONES DE ÉTICA Y PROBIDAD

16 

PERSONAS DEL MIDES CAPACITADAS EN MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Como seguimiento al compromiso institucional asumido con la Policía Nacional Civil, se continuó con el desarrollo de las cohortes definidas en el Plan de Capacitación No. SGED/04-2026 *“Ética e Integridad para Prevenir la Corrupción en el Ámbito Policial”*. Los resultados obtenidos durante el trimestre fueron los siguientes:



En abril se finalizó con la segunda cohorte del curso “*Ética e Integridad para Prevenir la Corrupción en el Ámbito Policial*”, en el cual se contó con el registro de **670 Agentes** de la Policía Nacional Civil de los cuales 482 culminaron el curso satisfactoriamente.



En mayo dio inicio la cuarta cohorte, con 770 Agentes inscritos, culminando en junio y habiendo aprobado satisfactoriamente **315 agentes** de la Policía Nacional Civil. Esto incluye un informe final del curso que se entrega a las autoridades de la Subdirección Continua de la Policía Nacional Civil.



Asimismo, se inició con la tercera cohorte, la cual contó con la inscripción de **285 agentes** de la Policía Nacional Civil; dicha cohorte culminó en mayo, con 64 Agentes que aprobaron el curso satisfactoriamente.



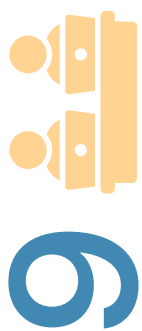
Asimismo, se inició con la quinta cohorte con la participación de **1650 Agentes** de la Policía Nacional Civil (350 mujeres y 1299 hombres y una persona que prefirió no indicar), la cual finalizará en julio de 2026.

861 

PERSONAS TERMINARON SATISFACTORIAMENTE  
UN CURSO EN ACADETI DURANTE ESTE TRIMESTRE

## b. Acciones de formación en materia de integridad

Durante el trimestre se desarrollaron las acciones siguientes:



SESIONES DE COORDINACIÓN

- \* En junio se establecieron las acciones conjuntas para implementar la segunda cohorte del curso “*Construcción de una Cultura de Ética*”, en la plataforma educativa del Ministerio de Educación dirigido a personal administrativo y docente, que se encontrará disponible en el mes de julio.
- \* Se remitieron propuestas para procesos de formación a los Ministerios de Energía y Minas y Relaciones Exteriores.
- \* Durante mayo y junio se desarrolló nuevo material educativo para abordar con las instituciones del Organismo Ejecutivo los Estándares Internacionales sobre Buenas Prácticas, con el objetivo de mejorar los procesos de reportería a los organismos internacionales.

- ✱ Se diseñó material educativo para la Biblioteca Virtual del Ministerio de Gobernación, dirigido a gobernadoras y gobernadores departamentales sobre Sistemas de Integridad y Sistema de Gestión de Denuncias Administrativas de Irregularidades para reforzar el conocimiento sobre las acciones de prevención y lucha contra la corrupción que se desarrollan desde el Organismo Ejecutivo.
- ✱ Se desarrolló nuevo material educativo sobre la Gobernanza Ética, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los servidores públicos, personas vinculadas y contratistas por servicios técnicos y profesionales del Organismo Ejecutivo.
- ✱ A través de la plataforma de ACADETI se realizó la evaluación final de la Certificación “*Integridad Pública y Gestión Ética Institucional*”, la cual estuvo disponible en el portal del 15 al 21 de junio del año en curso.



### 4.3. PROMOViendo LA CULTURA DE LEGALIDAD EN LA POBLACIÓN

La participación de la población en el rechazo activo de actos de corrupción y la exigencia de transparencia y probidad requiere acciones orientadas al cambio cultural y formativo, por lo que la Comisión durante este trimestre desarrollo las siguientes acciones en la temática de cultura de legalidad.

#### a. Cátedra por la integridad

En junio se coordinó y desarrolló la primera sesión de “*Cátedra por la Integridad*” sobre la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción. Esta iniciativa tiene por objetivo profundizar sobre la articulación interinstitucional que se realiza desde el Organismo Ejecutivo. Dicho webinar se desarrolló el 4 de junio de 2026 con el tema: “*Integridad y Transparencia ¿Por qué esto nos interesa a todos?*” desarrollado por el expositor Diego Trujillo, de la Dirección de Marcos Normativos y Políticas, alcanzando 119 personas alcanzadas en los diversos canales oficiales de la CNC. Es importante destacar que esta actividad fue abierta para toda la población, con énfasis en jóvenes organizados y no organizados, así como estudiantes del último año del ciclo diversificado.

119  
PERSONAS ALCANZADAS  
EN LA PRIMERA SESIÓN



## b. Seminario 2026

Durante el trimestre, se realizaron acciones de coordinación con las Direcciones Departamentales de Educación (DIDEDUC) de los 22 departamentos del país para fortalecer la cultura de legalidad e integridad a partir del seminario “*El Impacto de la corrupción en los derechos económicos, sociales y culturales*”. Como resultado de estas acciones:

- \* Se llevaron a cabo 28 reuniones de Coordinación con DIDEDUC, en las que estuvieron representados 18 departamentos y 59 centros educativos, y 545 docentes capacitados.
- \* Durante los meses de abril y mayo se entregaron 179 afiches de Seminario 2026 a los Asesores Estratégicos Departamentales (AED), con la finalidad de socializar el tema de investigación para los graduandos del ciclo escolar diversificado; además se logró que 4 direcciones departamentales y 6 gobernaciones departamentales socializaran el contenido del afiche en sus redes sociales.
- \* Se brindó el material educativo a 68 establecimientos del sector público y privado en el país.



**5.**

# IMPULSO DE LA TRANSPARENCIA

---

**5.1.**

TABLEROS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**5.2.**

DIRECTORIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

## 5.

# IMPULSO DE LA TRANSPARENCIA



Como parte de continuar con los esfuerzos de incentivar ejercicios de transparencia y acceso a información, la Comisión ha brindado seguimiento a la implementación del portal Acceso al Ejecutivo, el cual incluye información relacionada con el portal de Tu Gobierno en Números (Tablero de Rendición de Cuentas) y el Directorio de Información Pública que contiene información de todas las entidades del Organismo Ejecutivo, además de la actualización del Directorio de Información Pública con la finalidad de mantener los datos más recientes al alcance de la población.



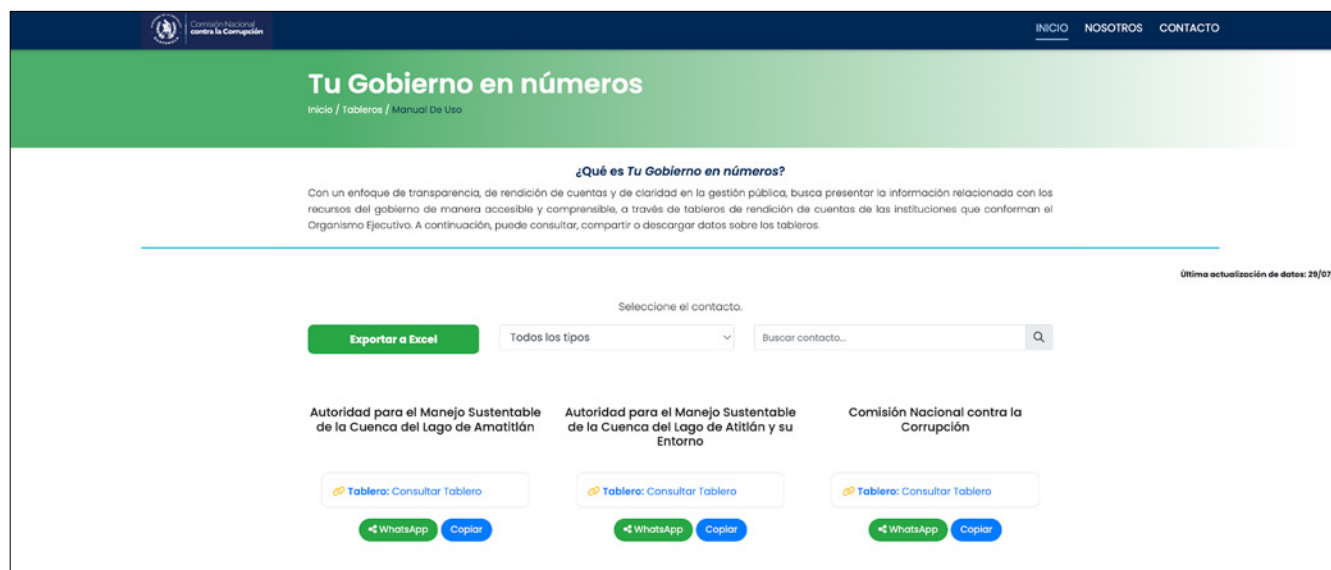
VISITA EL PORTAL DE ACCESO AL EJECUTIVO

## 5.1. TABLEROS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Como parte de las acciones que promueven la rendición de cuentas, se continuó con el monitoreo de los Tableros de Rendición de Cuentas de las instituciones del Organismo Ejecutivo.

Durante el trimestre se verificaron los tableros correspondientes a 68 instituciones, incluidos 62 tableros de instituciones y 7 pertenecientes a unidades ejecutoras. El resultado documenta el nivel de cumplimiento actual, siendo útil como punto de partida para identificar necesidades de mejora.

Además, se tuvieron reuniones con la Dirección de Transparencia Fiscal del Ministerio de Finanzas Públicas, para intercambiar insumos técnicos y evaluar propuestas de rediseño en el formato actual del Tablero de Rendición de Cuentas. Esto permitió identificar oportunidades de robustecer la información financiera que las instituciones del Organismo Ejecutivo presentan.



VISITA EL TABLERO DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS



INSTITUCIONES MONITOREADAS  
DURANTE EL TRIMESTRE

## 5.2. DIRECTORIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

El Directorio de Información Pública constituye una fuente de información general de las diferentes oficinas de Acceso a Información Pública (AIP) del Organismo Ejecutivo, facilitando al ciudadano una consulta integral.

Como parte de las acciones de mejora y actualización de esta herramienta, se completó un ciclo de verificación y se procesó la actualización de los datos de contacto de 4 unidades de información pública, dando respuesta al insumo institucional recibido y asegurando su operatividad.



UNIDADES DE INFORMACIÓN  
PÚBLICA CON DATOS DE CONTACTO  
ACTUALIZADOS EN EL DIRECTORIO



[INICIO](#)
[NOSOTROS](#)
[CONTACTO](#)

## Directorio Acceso Al Ejecutivo

[Inicio](#) / [Directorio](#) / [Manual De Uso](#)

Última actualización de datos: 29/07/2023

Seleccione el contacto.

[Exportar a Excel](#)

Todos los tipos

**Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán**

[Correo](#)

6624-1700 ext. 165

Km. 22 CA Pacifica, Villa Nueva, Guatemala

[Solicitud en Línea](#)

[Inf. pública de oficio](#)

[Ver detalles](#)

**Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno**

[Correo](#)

7961-6464

Via Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala

[Solicitud en Línea](#)

[Inf. pública de oficio](#)

[Ver detalles](#)

**Comisión Nacional contra la Corrupción**

[Correo](#)

3572-2213

6a. avenida "A" 4-18, Zona 1, Casa Presidencial, Interior Callejón Manchén

[Solicitud en Línea](#)

[Inf. pública de oficio](#)

[Ver detalles](#)

**Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo**

[Correo](#)

2494-5300 ext. 101

14 Calle 9 - 64, Ciudad de Guatemala

[Solicitud en Línea](#)

[Inf. pública de oficio](#)

[Ver detalles](#)



VISITA EL DIRECTORIO  
DE INFORMACIÓN PÚBLICA

# 6.

## APOYO EN LA GESTIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL ORGANISMO EJECUTIVO

- 
- 6.1.** SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA
  - 6.2.** CERRANDO BRECHAS: ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS INSTITUCIONES DEL ORGANISMO EJECUTIVO
  - 6.3.** PORTAL DE INTEGRIDAD ACTIVA
  - 6.4.** FUERZA DE TAREA PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO

## 6.

# APOYO EN LA GESTIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL ORGANISMO EJECUTIVO



Durante el segundo trimestre de 2026, la Comisión generó y fortaleció herramientas y acciones orientadas a facilitar la identificación, registro, análisis y seguimiento de irregularidades administrativas y riesgos de corrupción en el Organismo Ejecutivo, promoviendo tanto el acompañamiento técnico institucional como el acceso ciudadano a mecanismos de denuncia y consulta.

## 6.1. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

El Sistema de Alerta Temprana constituye un proceso institucional de carácter preventivo, orientado a la identificación temprana de riesgos vinculados con la corrupción, con el propósito de facilitar su análisis técnico oportuno y la adopción de decisiones informadas por parte de las instancias competentes.

Dicho proceso se desarrolla de manera progresiva y estructurada, iniciando con la identificación de señales de riesgo provenientes de diversas fuentes, continuando con el análisis técnico por parte de la CNC y culminando con la determinación de las acciones que correspondan, ya sea la remisión de la alerta a la Instancia de Asuntos de Probidad para su conocimiento y actuación conforme a su marco normativo, o su archivo técnico debidamente fundamentado.

La implementación del sistema inició en febrero de 2026 y se aplicará de manera progresiva dentro del Organismo Ejecutivo, ese proceso ha sido fortalecido mediante el acompañamiento técnico brindado por la Comisión a las Instancias de Asuntos de Probidad de las instituciones participantes.

 02/26

INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA EN EL ORGANISMO EJECUTIVO

## 6.2. CERRANDO BRECHAS: ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS INSTITUCIONES DEL ORGANISMO EJECUTIVO

La Comisión continuó brindando apoyo técnico a las instituciones que integran el Organismo Ejecutivo, mediante asesoría especializada en materia de estrategia procesal de averiguación, así como en otros aspectos vinculados a la gestión y seguimiento de irregularidades. Estas acciones se desarrollaron tanto en modalidad presencial con visitas periódicas a las distintas Instancias de Asuntos de Probidad, como en modalidad virtual, con el propósito de consolidar mecanismos de coordinación, asistencia especializada y mejora continua entre la Comisión y las instancias.



**ACCIONES DE APOYO TÉCNICO  
BRINDADAS A MINISTERIOS,  
SECRETARÍAS Y GOBERNACIONES**

Durante abril, mayo y junio se realizaron 52 acciones de apoyo técnico a 9 ministerios y 7 secretarías del Organismo Ejecutivo, y a 2 gobernaciones departamentales, asimismo, se realizaron 23 visitas a distintas instancias de Asuntos de Probidad de instituciones que conforman el Organismo Ejecutivo.

## 6.3. PORTAL DE INTEGRIDAD ACTIVA (PIA)

La Comisión dio continuidad a la implementación de sus principales herramientas institucionales orientadas a la prevención, detección y gestión de riesgos asociados a posibles hechos de corrupción a través de PIA, evidenciando avances en su operatividad y consolidación.



**CANALES DE DENUNCIA DISPONIBLES  
AL CIERRE DEL TRIMESTRE (AUMENTO A  
5 CANALES MENSUALES EN PROMEDIO).**

Respecto a la estrategia de Canales por la Integridad, durante el segundo trimestre, se registró hasta 2 modificaciones en el directorio institucional, en los meses de mayo y junio de acuerdo con los reportes de las Instancias de Asuntos de Probidad. Hasta abril, se contaba con 62 dependencias con canales habilitados, que en su conjunto suman 191 canales de denuncia disponibles, aumentando su número para mayo a 196

canales y para el mes de junio, se registró otro aumento a 201 canales de denuncia disponibles, evidenciando un incremento de 5 canales mensuales en promedio, fortaleciendo los mecanismos de acceso ciudadano para la recepción de denuncias.

Con relación a la plataforma Radiografía de la Corrupción, la Comisión llevó a cabo procesos para el registro de denuncias nuevas, así como la revisión y actualización de registros existentes, incluyendo la aprobación, improbación y validación de inhabilitaciones conforme a los lineamientos internos establecidos. Como resultado de estas acciones, se generaron datos generales y estadísticos de 42 denuncias en el segundo trimestre, siendo estas 15 denuncias en abril, para mayo 13 y para junio 14 respectivamente, evidenciando un incremento respecto a las 404 denuncias reportadas al cierre de marzo del presente año, por lo que para finales del segundo trimestre se encuentran disponibles 446 denuncias para consulta pública en la

plataforma. Este comportamiento refleja la gestión activa de la información y consolida la plataforma como una herramienta institucional orientada a la transparencia y el acceso a la información.

En cuanto a la plataforma Vigilando la Integridad, en seguimiento al Oficio Circular No. DCNC-009-2026, mediante el cual se instruyó la adhesión progresiva de las instituciones, durante el mes de abril de 2026 se llevó a cabo el proceso de incorporación de la mayoría de las secretarías de la Presidencia, conforme a los oficios de solicitud remitidos por dichas instancias. Además, en mayo de 2026 se dio continuidad al proceso de acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional para la correcta implementación y uso de la herramienta. Se brindó inducción a 39 usuarios pertenecientes a 23 dependencias, evidenciando el avance en la adopción institucional de la herramienta. Adicionalmente, se recibieron solicitudes de incorporación por parte de 14 dependencias, quedando 23 usuarios habilitados al cierre del mes de abril, en el marco del proceso de incorporación progresiva.

En ese contexto, en el mes de mayo se desarrolló una nueva jornada de capacitación de seguimiento orientada a resolver dudas y reforzar el conocimiento sobre el funcionamiento de la plataforma, realizando nuevamente un recorrido integral sobre sus módulos y funcionalidades. Como resultado de esta actividad, participaron 14 dependencias y se capacitó a 20 usuarios, fortaleciendo las capacidades institucionales para la gestión adecuada de denuncias y el uso operativo de la herramienta. Asimismo, durante el período se recibieron 3 nuevas solicitudes de adhesión por parte de distintas secretarías, habilitándose 4 nuevos usuarios dentro de la plataforma. Al cierre del mes de mayo, la plataforma registraba un total de 30 usuarios habilitados.

Adicionalmente, al término del mes de mayo se reportaba un total acumulado de 60 denuncias registradas en la plataforma, de las cuales 11 fueron ingresadas durante ese mes. Durante el mes de junio de 2026 se dio continuidad al proceso de acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional para la correcta implementación y uso de la herramienta.



VISITA EL PORTAL DE  
INTEGRIDAD ACTIVA

## 6.4. FUERZA DE TAREA PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO

En cumplimiento a la instrucción presidencial para el fortalecimiento del sistema penitenciario, la Comisión Nacional contra la Corrupción continuó participando, de manera conjunta con el Ministerio de Gobernación, en la fuerza de tarea que tiene como finalidad cerrar espacios a la corrupción y fortalecer los mecanismos de transparencia, control y rendición de cuentas.

En ese sentido, la Comisión asumió el compromiso fundamental de brindar acompañamiento técnico orientado al fortalecimiento del Sistema Penitenciario.

En el marco de este compromiso durante el segundo trimestre de 2026, se llevaron a cabo 4 sesiones de trabajo con el Ministerio de Gobernación y el Sistema Penitenciario, en el marco de la Mesa Técnica Interinstitucional, con el propósito de analizar y discutir las propuestas técnicas presentadas por la Comisión Nacional contra la Corrupción. Estas acciones buscan promover la instauración de una mesa técnica en la que se aborden temas orientados al cumplimiento y fortalecimiento de este componente.

SESIONES DE TRABAJO  
DESARROLLADAS



**7.**

# **FORTALECIENDO LA INTEGRIDAD EN LOS TERRITORIOS**

## FORTALECIENDO LA INTEGRIDAD EN LOS TERRITORIOS



Durante el segundo trimestre de 2026, la Comisión Nacional contra la Corrupción fortaleció la implementación de los Sistemas de Integridad en el ámbito territorial mediante acciones de asesoría técnica, capacitación y acompañamiento a las Instancias de Asuntos de Probidad (IAP), Unidades Técnicas Departamentales (UTD) e instituciones del Organismo Ejecutivo con presencia en los departamentos Guatemala, El Progreso, Sacatepéquez, Santa Rosa, Sololá, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa.

Como parte de estas acciones, los Asesores Estratégicos Departamentales (AED) brindaron asesorías orientadas al fortalecimiento de las capacidades de las IAP para la implementación de los Sistemas de Integridad, el seguimiento al cumplimiento de los planes de trabajo, la gestión de riesgos de irregularidades, la promoción de los canales de denuncia administrativa y el uso del Portal de Integridad Activa.



Este acompañamiento benefició a las gobernaciones departamentales y a diversas entidades del Organismo Ejecutivo con presencia en el territorio.

Asimismo, se desarrollaron procesos de capacitación dirigidos a las Unidades Técnicas Departamentales, directores departamentales y representantes de instituciones públicas, enfocados en la implementación de los Sistemas de Integridad, la prevención de riesgos de corrupción, el fortalecimiento de la transparencia institucional y el uso de herramientas tecnológicas como el Portal de Integridad Activa y el Portal Botón Transparencia CODEDE.

Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los servidores públicos responsables de impulsar la agenda de integridad en el ámbito departamental.

De igual forma, se promovieron espacios de intercambio de experiencias mediante el taller “*Lecciones aprendidas y desafíos en materia de integridad*”, orientado a fortalecer la articulación institucional y la mejora continua de las estrategias implementadas en el ámbito departamental.



En el marco de la 19.<sup>a</sup> Red de Integridad, la Comisión reconoció el desempeño y los avances alcanzados por las Instancias de Asuntos de Probidad de 14 gobernaciones departamentales (Sololá, Escuintla, Totonicapán, Alta Verapaz, Sacatepéquez, Santa Rosa, El Progreso, Chiquimula, Izabal, Huehuetenango, Chimaltenango, Petén, Suchitepéquez y Zacapa).

# 8.

## PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INCLUSIÓN

- 
- 8.1.** INSTANCIA DE CONSEJEROS DELEGADOS
  - 8.2.** TRANSPARENCIA AL ALCANCE DE TODOS
  - 8.3.** LABORATORIO DE INNOVACIÓN ANTICORRUPCIÓN (LIA)
  - 8.4.** CONSTRUCCIÓN DEL 7MO. PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2026-2027
  - 8.5.** INTERVENCIONES EN TEMAS DE GÉNERO

## PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INCLUSIÓN



En el periodo reportado, la Comisión fortaleció sus mecanismos de articulación con sociedad civil, academia, sector privado, pueblos indígenas y espacios multiactor, con el propósito de incorporar perspectivas externas en la agenda anticorrupción, ampliar la legitimidad social de sus acciones y promover procesos de co-creación, fiscalización social y participación ciudadana informada.



### 8.1. INSTANCIA DE CONSEJEROS DELEGADOS

Durante este trimestre se llevaron a cabo reuniones ordinarias y extraordinaria programadas con los integrantes de la Instancia de Consejeros Delegados. Estos espacios permitieron obtener aportes sobre los asuntos sometidos a consulta, así como dar seguimiento a temas específicos en coordinación con distintas entidades gubernamentales.

#### a. Cuarta reunión ordinaria

El 8 de abril se desarrolló la cuarta reunión ordinaria de la Instancia de Consejeros Delegados. En este espacio se trabajó con parte del equipo de la CNC, en donde se brindaron sugerencias para la ruta 2026 de la Academia de Ética e Integridad (ACADETI). Asimismo, se compartieron opiniones sobre los resultados de “Tejiendo Enfoques Anticorrupción” (TEA), en donde se recibieron comentarios para continuar con los esfuerzos anticorrupción.

#### b. Quinta reunión ordinaria

El 6 de mayo se participó en la retroalimentación sobre la construcción del Sistema Nacional de Integridad (SNI), organizado por el Instituto Nacional Demócrata (NDI), en donde se identificaron riesgos de corrupción, actores y procesos específicos de cooptación.

### c. Sexta reunión ordinaria

---

El 4 de junio se realizó la sexta reunión ordinaria, espacio donde se inició la validación del Plan de Trabajo para 2026-2027 de la Instancia de Consejeros Delegados, se afinaron las iniciativas correspondientes al sector de sociedad civil. Además, se dio a conocer los avances en el proceso de institucionalización de las Instancia de Asuntos de Probidad y los avances en la agenda de trabajo con el Congreso de la República de Guatemala, sobre la ruta del Reglamento de la Ley Antilavado y el trabajo con la Superintendencia de Competencia (SC).



### d. Otras actividades

---

Por otro lado, el 27 de abril se desarrolló una Reunión Extraordinaria de la Instancia de Consejeros Delegados con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). En dicho espacio, se brindó visiones estratégicas y una serie de sugerencias al Ministerio para fortalecer algunos aspectos sobre promoción de las acciones de transparencia.

El 25 de mayo, se desarrolló una reunión de trabajo con el Comité Ejecutivo del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras de Guatemala (CACIF), que tuvo por objetivo el abordaje de la importancia del involucramiento del sector empresarial transparente en la temática de proveedores del Estado, y su impacto en la certeza jurídica y economía del país.

Por otro lado, el 14 y 26 de mayo se sostuvieron dos espacios de diálogo con dos consejeros delegados, a fin de definir temas prioritarios del sector de Pueblos Indígenas para incluirlos en el plan de trabajo 2026-2027.

El 23 de junio se sostuvo una reunión con la Cámara Guatemalteca de la Industria de la Construcción (CGIC), en la cual se conversó sobre el abordaje anticorrupción del Gobierno y las oportunidades de mejora.



## 8.2. TRANSPARENCIA AL ALCANCE DE TODOS (AUDITORÍA SOCIAL)

Durante este trimestre se llevaron a cabo reuniones ordinarias y extraordinaria programadas con los integrantes de la Instancia de Consejeros Delegados. Estos espacios permitieron obtener aportes sobre los asuntos sometidos a consulta, así como dar seguimiento a temas específicos en coordinación con distintas entidades gubernamentales.



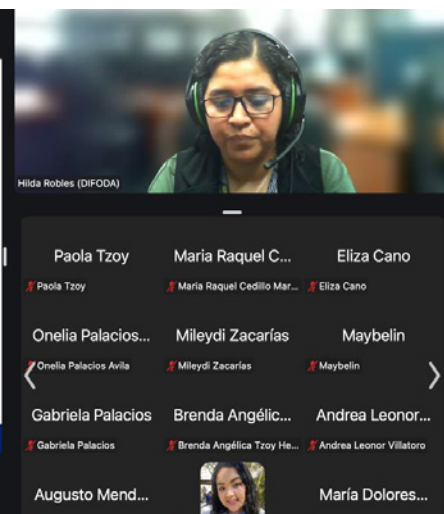
143 EN LA ESCUELA DE  
AUDITORÍA SOCIAL Y 105  
CON EL CENTRO CARTER

En coordinación con Acción Ciudadana y el Centro Carter, la Comisión dio continuidad a los procesos de capacitación dirigidos a organizaciones y personas integrantes de la sociedad civil.

Durante el mes de abril, se inauguró la segunda cohorte de la Escuela de Auditoría Social, proceso formativo desarrollado por Acción Ciudadana. Durante la actividad, se abordó la importancia del trabajo articulado entre sociedad civil y gobierno para promover mecanismos de transparencia, contando con la participación de 143 personas del departamento de Guatemala.

Asimismo, se participó en el Módulo VI: Portales y Herramientas de transparencia para la auditoria social, desarrollado por el Centro Carter, el cual contó con una participación de 105 personas.

**248**  
PERSONAS DE SOCIEDAD CIVIL  
CAPACITADAS EN AUDITORÍA SOCIAL



Durante este proceso formativo, se fomentó el uso de “*Transparencia CODEDE*”, así como el impulso de las calificaciones ciudadanas.

Además, en el marco de la mesa de trabajo interinstitucional se definieron tareas estratégicas para dar cumplimiento al compromiso de la CNC en el 7mo. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (PAN). El fortalecimiento de la plataforma “*Transparencia CODEDE*” y la elaboración de la hoja de ruta para el seguimiento a los resultados de ejercicios de auditoría social a proyectos de Consejos de Desarrollo Departamental (CODEDE).



Asimismo, se llevó a cabo la primera acción de la mesa de trabajo intersectorial con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), la cual, consiste en el traslado del informe de recomendaciones de “*40 Obras bajo Lupa*”, y la elaboración de una hoja de ruta que permita el seguimiento a futuras recomendaciones.

Por último, es importante mencionar que La Gira de la Mesa del Tercer Sector 2026, impulsada por El Directorio Guatemala en alianza con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), promueve encuentros regionales y territoriales como espacios de diálogo ciudadano para fortalecer la transparencia, la auditoría social y la participación en el Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE). A través de la metodología de Café Ciudadano, se

fomenta el diálogo horizontal entre sociedad civil, sector público y sector privado, impulsando la articulación territorial y la construcción de agendas compartidas en el contexto de las Elecciones Generales 2027.

En dicha gira, la CNC ha sido invitada a participar para sumar al objetivo de fortalecer la participación ciudadana, la transparencia y la articulación territorial mediante la generación de espacios de diálogo e intercambio de conocimientos de auditoría social. Gracias a la articulación territorial a través de los Asesores Estratégicos Departamentales específicos de los departamentos en donde se han llevado a cabo las actividades, se ha abonado al objetivo específico de incentivar el uso de herramientas básicas de auditoría social, transparencia y monitoreo ciudadano.

En ese sentido, el abordaje de la CNC ha girado en torno a la necesaria complementariedad alcanzada con la participación ciudadana a través del acceso a herramientas de rendición de cuentas que fomentan la auditoría social. La plataforma "*Transparencia CODEDE*" ha sido presentada como una alternativa para encontrar información sobre los proyectos de los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE) e impulsar calificaciones ciudadanas a partir de la revisión de datos oficiales y la observancia de la población al desarrollo de los proyectos.

### 8.3. LABORATORIO DE INNOVACIÓN ANTICORRUPCIÓN (LIA)

Durante el segundo trimestre se desarrolló una coordinación internacional con la Organización de la Sociedad Civil Proética (Capítulo de Transparencia Internacional en Perú) para la socialización e intercambio de experiencias sobre el diseño metodológico de laboratorios de innovación orientados al fortalecimiento de la gobernanza y la participación ciudadana.

Como resultado de este proceso, se fortaleció y legitimó el sustento metodológico del Laboratorio de Innovación previo a su lanzamiento oficial, incorporando aprendizajes y buenas prácticas derivadas de una experiencia regional. Asimismo, se obtuvo orientaciones estratégicas para consolidar el Laboratorio como un espacio de articulación entre la sociedad civil y Organismo Ejecutivo en materia de prevención de la corrupción, promoviendo procesos colaborativos de innovación, participación ciudadana y fortalecimiento de la gobernanza participativa.



Es importante mencionar que, durante este periodo, se consolidó la infraestructura organizacional del Laboratorio de Innovación Anticorrupción (LIA) mediante la incorporación de consultores en dos áreas estratégicas: asistencia técnica metodológica, para garantizar un enfoque centrado en innovación y participación ciudadana.

Este proceso abarcó el diseño de términos de referencia, una fase rigurosa de selección de candidatos durante mayo y la posterior contratación e inducción del equipo en junio, asegurando la apropiación del Laboratorio y su alineación estratégica en los planes de trabajo.

Asimismo, en junio se gestionó la planificación integral de la primera actividad pública del LIA, permitiendo poner a prueba y validar los flujos de gestión administrativa, tanto para el uso del espacio institucional como para el flujo de recursos con los cooperantes.

En cuanto al seguimiento de los insumos derivados del proyecto de investigación Tejiendo Enfoques Anticorrupción, se avanzó en la definición metodológica de los cuatro ejes de acción del Laboratorio de Innovación Anticorrupción. El primero, “*Testigos críticos*” (Clúster A), está orientado al fortalecimiento de plataformas de transparencia y denuncia segura; el segundo, “*Víctimas de clientelismo y nepotismo*” (Clúster B), busca promover la transparencia en los programas sociales; el tercero, “*Víctimas de abuso de poder y abuso de autoridad*” (Clúster C), se enfoca en el fortalecimiento de la participación ciudadana en el sistema de integridad para prevenir dichas conductas en el servicio público. En el marco de este último, se elaboró la guía práctica para las instancias de probidad del Organismo Ejecutivo: «*Más allá del cumplimiento: Inclusión de la participación ciudadana en las labores de transparencia y prevención de la corrupción*», basada en un diagnóstico interno realizado entre mayo y junio de 2026. Finalmente, el cuarto eje, “*Víctimas múltiples*” (Clúster D), contempla acciones comunicacionales con pertinencia cultural.



#### EJES DE ACCIÓN DEFINIDOS:



Transparencia y denuncia segura, programas sociales, participación ciudadana y comunicación con pertinencia cultural.

La consolidación de estos ejes en el primer semestre de 2026, ha requerido una fase intensiva de fundamentación metodológica y planificación estratégica. A través de mesas de trabajo técnicas y sesiones de alineación programática con las direcciones corresponsables, se establecieron las bases operativas y los consensos necesarios que asegurarán una implementación coordinada en el segundo semestre del año.



VISITA EL LABORATORIO DE INNOVACIÓN ANTICORRUPCIÓN

#### 8.4. CONSTRUCCIÓN DEL 7MO. PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2026-2027

En abril, la Comisión Nacional contra la Corrupción participó en el lanzamiento del 7mo. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, donde se presentó el compromiso anticorrupción denominado *“Innovación digital y participación ciudadana para la auditoría social de proyectos de los CODEDE”* liderado por la CNC y con el apoyo de SCEP, SEGEPLAN, MINFIN, Consejo Nacional Empresarial de Guatemala (CNE) y Ojoconmipisto.



En el mismo mes, la CNC participó en dos espacios relevantes, el primero, orientado a la coordinación para el lanzamiento del 7mo. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto; y el segundo, dirigido a presentar los avances de Gobierno Abierto en Guatemala, en la cual participaron autoridades con temas de incidencia dentro de Gobierno Abierto, como Open Government Partnership (OGP), Gobierno Abierto Electrónico (GAE), MINFIN, SEGEPLAN, MINEX.



Asimismo, durante el periodo se desarrolló un diálogo multiactor con representantes de la Open Government Partnership (OGP), para dar a conocer el trabajo colaborativo y los resultados del proceso de construcción del 7mo. PAN.



REUNIONES DEL FORO MULTIACTOR  
DE GOBIERNO ABIERTO CONTARON  
CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CNC

## 8.5. INTERVENCIONES EN TEMAS DE GÉNERO

La Comisión participó en un espacio de intercambio de experiencias sobre buenas prácticas, retos y desafíos relacionados con el fortalecimiento de las Unidades de Género de la SPP, SGP y MSPAS, en el marco del Acuerdo Gubernativo número 63-2024 del presidente de la República de Guatemala. Asimismo, se participó y asesoró en un trabajo grupal para la operativización de lineamientos para el abordaje de los derechos humanos de las mujeres.

# 9.

## SEGUIMIENTO CONVENCIONAL Y OTROS ESTÁNDARES INTERNACIONALES

---

### 9.1.

AVANCES Y ABORDAJE DE CONVENIOS INTERNACIONALES ANTICORRUPCIÓN

### 9.2.

SEGUIMIENTO A LOS ÍNDICES INTERNACIONALES

## 9.

# SEGUIMIENTO CONVENCIONAL Y OTROS ESTÁNDARES INTERNACIONALES



La Comisión continuó impulsando acciones orientadas al cumplimiento de las obligaciones derivadas de convenios internacionales en materia de prevención y lucha contra la corrupción, así como de otros instrumentos y estándares internacionales vinculados con la integridad pública.

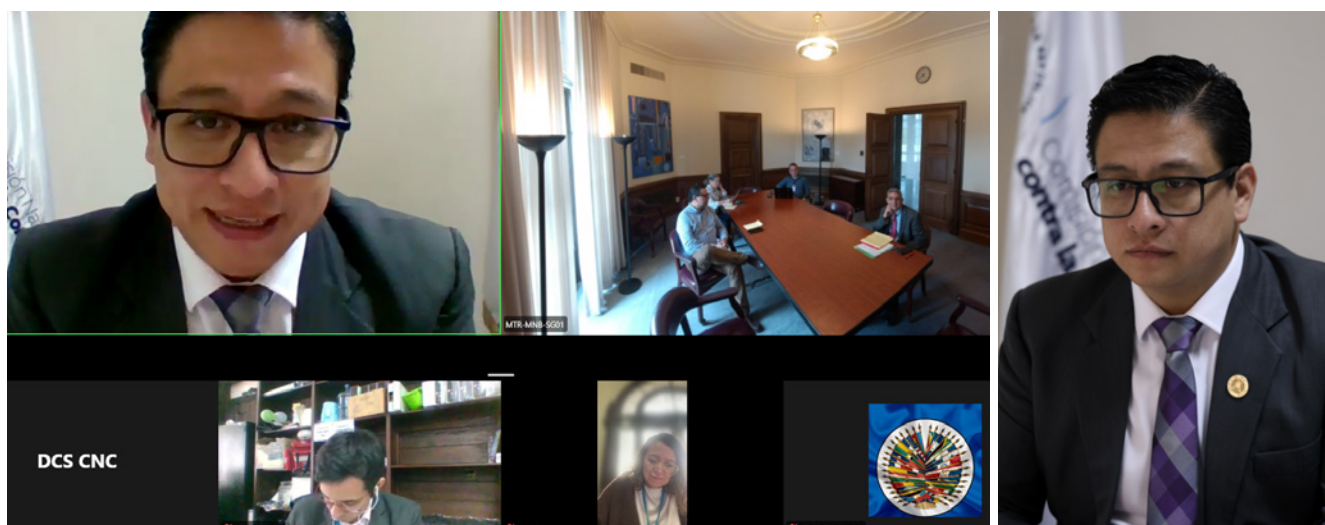
## 9.1. AVANCES Y ABORDAJE DE CONVENIOS INTERNACIONALES ANTICORRUPCIÓN

Respecto a la Convención Interamericana contra la Corrupción y en línea con la presidencia del Comité de Expertos del MESICIC, se preparó una nota conceptual para la realización de webinars-talleres regionales e intercambio de buenas prácticas para el fortalecimiento de la cooperación regional anticorrupción.

Por otra parte, en el informe 2025 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se reconoce el trabajo de la Comisión Nacional contra la Corrupción en su objetivo de prevenir

prácticas ilícitas, fortalecer la integridad pública y promover la transparencia siendo uno de los países destacados por el Informe en materia de lucha contra la corrupción. Este tipo de reconocimiento mejora la proyección internacional y es clave para el fortalecimiento del Estado de Derecho y la protección de los Derechos Humanos en Guatemala.

Por otro lado, se elaboró una propuesta de boletín institucional para los aliados internacionales en materia de seguimiento convencional.



## a. Informe de Moody's

La calificadora de riesgo Moody's reconoce la fortaleza institucional y de gobernanza de Guatemala, reflejada en una evaluación de "ba2", la cual muestra señales de mejora asociadas, entre otros factores, a iniciativas orientadas a combatir la corrupción, fortalecer la transparencia y avanzar en reformas legislativas que, con el tiempo, podrían contribuir al fortalecimiento del Estado de derecho y a la mejora del entorno empresarial.

Frente a la corrupción sistémica, el Gobierno del Presidente Bernardo Arévalo ha impulsado una agenda de reformas orientada al fortalecimiento de la gobernanza y al abordaje de la corrupción, históricamente identificada como una de las principales debilidades institucionales de Guatemala.

En este marco, Moody's destaca medidas impulsadas desde el Organismo Ejecutivo para fortalecer la lucha contra la corrupción, entre ellas la creación de la Comisión Nacional contra la Corrupción (CNC), el establecimiento de unidades de probidad en los ministerios y los avances en propuestas legislativas relacionadas con la transparencia de los beneficiarios finales y la protección de denunciantes. Estas acciones han sido complementadas por una mayor participación de la sociedad civil en materia de transparencia y fiscalización.



## Resultados recientes para Guatemala



### MOODY'S Rating Action

#### MOODY'S RATINGS

Moody's Ratings affirms Guatemala's Ba1 ratings, maintains stable outlook

#### INSTITUTIONAL REFORM MOMENTUM IS IMPROVING CONDITIONAL ON IMPLEMENTATION

Institutional quality has improved under the current administration, supported by anti-corruption initiatives, enhanced transparency, and progress on legislative reforms, strengthening the rule of law, as well as public investment and the business environment. The adoption of the Priority Road Infrastructure Law, the Public-Private Partnership Law, and the Competition Law, alongside efforts aimed at ensuring the integrity of procurement processes at the local level, helps lay the groundwork for continuity of efforts, and foreign investment, which will be critical to the government's objective of achieving higher-income status.

"La calidad institucional ha mejorado bajo la administración actual, respaldada por iniciativas anticorrupción, una mayor transparencia y avances en reformas legislativas, fortaleciendo el Estado de derecho, así como la inversión pública y el clima de negocios."

### CIDH Informe Anual 2025

#### INFORME ANUAL 2025

#### CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos

256. Con relación a las acciones en materia de fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la Comisión sigue preocupada por los altos niveles de instrumentalización de instancias estatales, incluida, principalmente, de los órganos del Estado guatemalteco a finales del mandato presidencial sector privado y público, con los resultados presentados en el informe de seguimiento de acceso a la información pública y el informe de acceso a la justicia, que han sido las principales causas de la falta de acceso a la justicia y la falta de acceso a la información pública.

258. En materia de lucha contra la corrupción, se destacan en México la implementación del sistema integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC) para la administración de las denuncias recibidas y la sociedad civil. Ciudadanos. Alertando sobre los niveles de instrumentalización de instancias estatales, incluida, principalmente, de los órganos del Estado guatemalteco a finales del mandato presidencial sector privado y público, con los resultados presentados en el informe de seguimiento de acceso a la información pública y el informe de acceso a la justicia, que han sido las principales causas de la falta de acceso a la justicia y la falta de acceso a la información pública.

259. En los países latinoamericanos, entre ellos Ecuador, Perú y Honduras han avanzado en acciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y se da un tiempo oportuno para la promoción de la justicia y desde su identificación de la existencia, la falta de acceso a la justicia y la falta de acceso a la información pública y el informe de acceso a la justicia, que han sido las principales causas de la falta de acceso a la justicia y la falta de acceso a la información pública.

8

"En Guatemala, se reconoce el trabajo de la Comisión Nacional contra la Corrupción en su objetivo de prevenir prácticas ilícitas, fortalecer la integridad pública y promover la transparencia".

## 9.2. SEGUIMIENTO A LOS ÍNDICES INTERNACIONALES

Durante el mes de junio se realizaron dos análisis de índices internacionales, el primer análisis correspondiente a la casa de medición “Freedom House” que su enfoque es en temas de derechos políticos y libertades civiles. Dicha medición se publica de forma anual y se construye a base diferentes fuentes como: artículos de prensa, análisis académicos, reportes de organizaciones no gubernamentales, personas expertas e investigaciones de campo, entre otros.

# 19/40



EN DERECHOS POLÍTICOS

En el caso de la calificación tanto de la dimensión de derechos políticos como libertades civiles se mantuvo igual. Para la dimensión de derechos políticos se mantiene la calificación de 19 sobre 40 y en libertades civiles 29 sobre 60. Esto mantiene a Guatemala en clasificación de ser un país parcialmente libre. Los indicadores en materia anticorrupción se mantuvieron igual.

El segundo análisis correspondió al “The Transformation Index”, elaborado por la Fundación Bertelsmann.

Esta medición analiza y compara procesos de transformación democrática y hacia una economía social de mercado y, además, identifica estrategias exitosas para transiciones pacíficas en 137 países. Se elabora cada 2 años por la Fundación Bertelsmann Stiftung, una fundación independiente de derecho privado con sede en Alemania.

Para esta medición se identificó una mejora en los indicadores que miden a Guatemala, lo cual ha impactado positivamente en el cálculo final del índice de gobernanza y del índice de estatus. El primero vio una mejoría de 1.1 puntos respecto al resultado anterior, mientras que el segundo, un incremento de 0.15 puntos. En temas específicos anticorrupción, resalta las políticas implementadas por el Organismo Ejecutivo en materia de lucha contra la corrupción, lo cual nos permitió pasar de 2 a 4 puntos. El sostenimiento de estas acciones y el posicionamiento de procesos clave como los Sistemas de Integridad y la implementación de la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción a nivel ejecutivo, así como la coordinación con otras entidades del Estado deberá permitir seguir mejorando en este criterio.



# +1.1



PUNTOS EN EL ÍNDICE DE GOBERNANZA

10.

# PROYECCIÓN DEL TRABAJO DE LA CNC

- 
- |              |                                                    |
|--------------|----------------------------------------------------|
| <b>10.1.</b> | ALIANZAS EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN          |
| <b>10.2.</b> | SESIONES DE TRABAJO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE LA CNC |
| <b>10.3.</b> | EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA                           |
| <b>10.4.</b> | ENCUENTROS MENSUALES DE INTEGRIDAD (EMI            |
| <b>10.5.</b> | CUMPLIENDO CON LA INTEGRIDAD                       |



Durante el segundo trimestre de 2026, la Comisión Nacional contra la Corrupción continuó fortaleciendo su posicionamiento institucional, su interlocución con actores estratégicos y su capacidad de comunicación pública, con el propósito de consolidar el respaldo social e institucional necesario para sostener y ampliar las acciones anticorrupción impulsadas en el Organismo Ejecutivo.

La Comisión continuó articulando esfuerzos con distintos actores y socios nacionales e internacionales para el avance y acompañamientos en las iniciativas y mecanismos anticorrupción. En ese marco se detallan las siguientes actividades:

### 10.1. ALIANZAS EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En este segundo trimestre, desde la CNC se fortalecieron las acciones en colaboración con cooperación internacional, continuando con las líneas de trabajo definidas durante el primer trimestre con actores clave en los esfuerzos anticorrupción y transparencia. Durante abril, la Comisión Nacional contra la Corrupción fortaleció la articulación interinstitucional y el impulso de iniciativas estratégicas en materia de integridad, transparencia y prevención de la corrupción. El director ejecutivo, Julio Flores participó en el lanzamiento del Séptimo Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2026-2027, promovido por el Gobierno de Guatemala y la Comisión de Gobierno Abierto Electrónico (GAE), con el respaldo de Open Government Partnership, reafirmando el compromiso institucional con la agenda de gobierno abierto.



Como parte de las acciones para consolidar mecanismos institucionales de prevención y denuncia, la CNC participó en el lanzamiento del canal de denuncias administrativas de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).



Finalmente, el director ejecutivo sostuvo una reunión con el embajador de Francia en Guatemala, Frédéric Clavier, con el propósito de fortalecer el diálogo y la cooperación en temas de integridad y transparencia y en mayo, se sostuvo una reunión de alto nivel con la señora consejera política, de la Embajada de la República de China (Taiwán) la Sra. Fedra Chan, con quien se abordaron algunas acciones relevantes desarrolladas por la Comisión, en el transcurso de estos 2 años de su creación, entre ellos: la implementación del Portal de Integración Activa (PIA) cuyo objetivo principal es fomentar una cultura de denuncia responsable, uso adecuado de canales, identificación de riesgos de corrupción y una ciudadanía vigilante y activa comprometida con la integridad pública, priorizando dentro de la estrategia de trabajo, la implementación de acciones que coadyuven a prevenir la corrupción en las instituciones responsables de servicios públicos y la seguridad nacional lo que ha permitido apoyar en el desmantelamiento de estructuras del crimen organizado.



Asimismo, el director ejecutivo, Julio Flores, y el subdirector ejecutivo, Pedro Fuentes, participaron en una entrevista en el programa En Contacto, de Radio TGW, donde expusieron los principales avances, objetivos y líneas de trabajo de la Comisión en materia de prevención y combate a la corrupción.

En junio, la CNC reafirmó su compromiso para el cumplimiento de metas del Marco de Cooperación del Sistema de Naciones Unidas 2026-2030, dentro del grupo Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática y el Estado de Derecho, a través de la implementación de la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción (ESIP), concebida como la hoja de ruta para fortalecer las capacidades preventivas dentro del Organismo Ejecutivo.



Asimismo, la CNC participó en la conferencia de prensa sobre el caso Remdesivir, en la que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) presentó los avances de las averiguaciones administrativas relacionadas con posibles irregularidades.



Además, la CNC participó junto a Vivian Mayorga, gobernadora departamental de Escuintla, en la Ronda Departamental, como un ejercicio de rendición de cuentas e integridad. En dichos espacios, exponen avances operativos, planes de seguridad, gestión de riesgos y prevención de la corrupción.



Finalmente, la Red de Integridad del Organismo Ejecutivo desarrolló su decimonovena sesión de trabajo, la cual contó con la participación del presidente de la República, Bernardo Arévalo, reforzando el compromiso institucional con el fortalecimiento de los mecanismos de integridad y prevención de la corrupción.



## 10.2. SESIONES DE TRABAJO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE LA CNC

Durante la sesión de trabajo del mes de mayo del Órgano Colegiado se presentaron avances del desarrollo en la Agenda Legislativa Anticorrupción y las normativas de transparencia, el trabajo en conjunto con las Instancias de Asuntos de Probidad, el refuerzo de procedimientos para prevenir, detectar y denunciar irregularidades por corrupción; los programas de formación en ética y la participación ciudadana, la presidencia de Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) de la Organización de Estados Americanos (OEA); y las evaluaciones internacionales después de dos años de avances sostenidos.

En esta sesión ordinaria del Órgano Colegiado de la CNC se presentó al presidente de la República, Bernardo Arévalo, el Primer Informe Trimestral de Gestión 2026, como parte de los mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones institucionales.



### 10.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Con el propósito de cumplir las funciones establecidas en su mandato institucional, la Comisión Nacional contra la Corrupción cuenta con recursos asignados para las contrataciones de servicios personales y no personales, adquisición de materiales, suministros y bienes necesarios para el desarrollo de sus actividades y el logro de sus objetivos estratégicos.

Al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, la ejecución del presupuesto vigente alcanzó el **35.03%**. A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestaria correspondiente al período reportado.

# 35.03%

DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
ALCANZADO AL CIERRE DEL SEGUNDO  
TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026



## COMISIÓN NACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

Ejecución presupuestaria de abril a junio de 2026

| Grupo de gasto |                                         | Vigente               | Ejecución Trimestre I | Ejecución Trimestre II | Total Ejecutado       | % Ejecutado   |
|----------------|-----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|---------------|
| 000            | Servicios personales                    | Q26.762.700,00        | Q 4,745,114.05        | Q5.603.934,24          | Q10.349.048,29        | 32,34%        |
| 100            | Servicios no personales                 | Q2.712.100,00         | Q216,712.97           | Q159.689,54            | Q376.402,51           | 1,18%         |
| 200            | Materiales y suministros                | Q450.773,00           | Q48,066.19            | Q62.605,44             | Q110.671,63           | 0,35%         |
| 300            | Propiedad, planta, equipo e intangibles | Q1.719.350,00         | Q0.00                 | Q52.464,10             | Q52.464,10            | 0,16%         |
| 400            | Transferencias corrientes               | Q355.077,00           | Q193,200.47           | Q128.710,10            | Q321.910,57           | 1,01%         |
| <b>Totales</b> |                                         | <b>Q32.000.000,00</b> | <b>Q5,203,093.68</b>  | <b>Q6.007.403,42</b>   | <b>Q11.210.497,10</b> | <b>35,03%</b> |



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN- web, 2026.

En el transcurso del período reportado, se realizaron modificaciones presupuestarias que permitieron organizar de mejor forma el presupuesto asignado y cumplir con las metas establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) 2026 de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

### 10.4. ENCUENTROS MENSUALES DE INTEGRIDAD (EMI)

En seguimiento a la implementación de los esfuerzos de socialización, actualización e involucramiento de las acciones impulsadas por la Comisión, se mantiene

los Encuentros Mensuales de Integridad (EMI) como un espacio estratégico de diálogo e intercambio de experiencias e información con el personal y colaboradores de la CNC. Por ello, en el segundo trimestre se desarrollaron los siguientes:

#### a. EMI del 6 de abril de 2026

La Dirección de Apoyo a la Gestión de Irregularidades presentó el tema “cerrando brechas a la corrupción” y los responsables de Asuntos de Probidad expusieron las acciones de las Instancias de Asuntos de Probidad.



## b. EMI del 4 de mayo de 2026

---

La Dirección de Participación Ciudadana e Inclusión expuso el Laboratorio de Innovación Anticorrupción conocido como LIA, que permite espacios de práctica de integridad y anticorrupción.



## c. EMI del 3 de junio de 2026

---

En este encuentro, se desarrolló una capacitación titulada “Sobre Cultura de Prevención”, liderada por la Dirección de Mecanismos de Prevención con la finalidad de fortalecer una cultura de prevención en el Organismo Ejecutivo, desarrollando ejercicios interactivos y exposición del trabajo que realiza la dirección antes mencionada, para reforzar conocimientos sobre procedimientos, proyectos y herramientas digitales que contribuyen a prevenir posibles irregularidades, promoviendo una gestión anticipada de los riesgos en lugar de una respuesta reactiva ante los hechos.



## 10.5. CUMPLIENDO CON LA INTEGRIDAD

Durante el segundo trimestre de 2026, se inició la ejecución del Plan de Trabajo de la Instancia de Asuntos de Probidad de la Comisión Nacional contra la Corrupción, con campañas de sensibilización y la capacitación del personal en materia de ética y probidad, con el propósito de fomentar un entorno laboral sano, inclusivo y alineado a los principios de integridad institucional y del Organismo Ejecutivo.

Se continúa trabajando articuladamente con las distintas áreas de la CNC para asegurar la adecuada implementación de los Sistemas de Integridad en los diversos proyectos institucionales.

A lo interno de la CNC, se dio continuidad al plan de trabajo de la Instancia de Asuntos de Probidad de la Comisión mediante reuniones de seguimiento y acciones orientadas a consolidar la cultura de integridad.

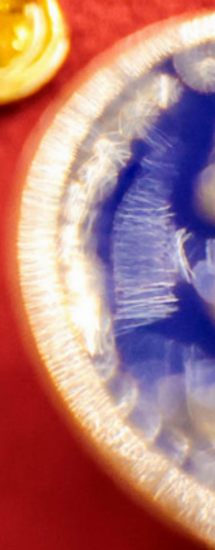
# 28



**CARTAS DE COMPROMISO CON  
EL CÓDIGO DE ÉTICA SUSCRITAS  
POR EL PERSONAL DE LA CNC**



Además, en el mes de mayo se implementó la campaña “*En Mis Zapatos*”, y se continuó con el fortalecimiento de la inducción del personal de nuevo ingreso, se suscribieron 28 cartas de compromiso con el Código de Ética y se capacitó a 18 colaboradores en temas de integridad y ética pública.





---

# Comisión Nacional **contra la Corrupción**